



### **Educación Estética y Artística V: Pintura**

(Clave de la asignatura 1514)

**Ciclo Lectivo 2023-2024**

Asignatura obligatoria, plan de estudios 1996  
Aprobado por el H. Consejo Técnico el 17 de mayo de 2017

**Profesora:** Arq. Ma. Antonieta Vergara Mar

Grupos: 5° año

#### **Horario de clases**

<b>Horas</b>	<b>jueves</b>
<b>7:00 -7:50</b>	
<b>8:00 - 8:50</b>	
<b>8:50 – 9:40</b>	
<b>9:50 -10:40</b>	<b>5° año</b>
<b>10:40 -11:30</b>	<b>5° año</b>
<b>11:30 -12:00</b>	<b>Receso</b>
<b>12:00 -12:50</b>	
<b>12:50 – 13:40</b>	
<b>13:40 -14:30</b>	

**Código de classroom 5° y6o57ao**

#### **Presentación**

##### **Objetivo general:**

El alumno fortalecerá su capacidad de expresión artística y creativa, mediante los conocimientos necesarios del lenguaje visual creativo y el desarrollo de proyectos que consideren inquietudes personales y problemas del entorno, la identificación de representaciones pictóricas, el estudio de conceptos y manifestaciones visuales, la creación de ideas según el proceso intelectual y creativo, la utilización de técnicas y procedimientos para la resolución de problemas visuales, a fin de que reconozca los discursos conceptuales en las diversas manifestaciones artísticas y que valore la importancia de la Pintura como elemento esencial en la conformación de la cultura contemporánea.

### Objetivos específicos:

El alumno:

- Identificará las características visuales que conforman a las representaciones pictóricas, mediante el conocimiento de los principios que rigen a la percepción visual, de manera que comprenda la influencia de los principios y los efectos ópticos en las obras pictóricas.
- Utilizará los procedimientos visuales que en su momento histórico aportaron conceptos y técnicas creativas e innovadoras; cuyo modelo de representación es el entorno, realizando ejercicios en los que practique la aplicación de luz, sombra y color con iluminación natural, para que desarrolle la observación de las formas y su realización.
- Valorará el estudio que conllevan las creaciones pictóricas, mediante la apreciación de pinturas que han logrado visiones originales de la realidad, para mostrar una actitud sensible hacia la cultura artística.
- Identificará las transformaciones en la lógica de las representaciones figurativas y los diferentes niveles de abstracción que pueden alcanzar las formas, investigando referencias visuales y documentales, para que comprenda el nivel y la variedad de posibilidades expresivas en las obras pictóricas.
- Utilizará procesos de transformación y síntesis que marcaron un hecho clave y fundamental (hito) en el proceso de creación para el desarrollo del arte pictórico no figurativo, empleando técnicas basadas en la experimentación de las formas y del color, para que reconozca las posibilidades creativas de esas propuestas pictóricas.
- Desarrollará una actitud sensible ante las manifestaciones pictóricas figurativas y no figurativas mediante el reconocimiento de la experimentación razonada que realice en sus ejercicios pictóricos, de manera que adquiera un criterio fundamentado para la apreciación de obras artísticas.
- Identificará el proceso intelectual presente en la realización de una obra pictórica, a través del conocimiento que tiene sobre el proceso de creación artística y los discursos conceptuales y visuales que maneja el creador plástico, de manera que el estudiante reconozca el quehacer de la disciplina en las propuestas de obras contemporáneas.
- Realizará bocetos y ejercicios pictóricos físicos y virtuales originales mediante el uso de técnicas digitales, alternativas y materiales amigables con el medio ambiente, con el fin de desarrollar su capacidad de resolución creativa y sus habilidades digitales en la creación de imágenes.
- Valorará las secuencias creativas que buscan proyectar una idea y representarla sobre soportes innovadores, más allá del lienzo, mediante el análisis razonado de propuestas contemporáneas, que le permita desarrollar un juicio crítico ante las manifestaciones artísticas de la cultura.

### Metodología

La metodología se basará en la creación de obras pictóricas, con diferentes materiales y técnicas, se motivará la imaginación para crear obras propias, así como imitaciones, se realizarán investigaciones sobre diferentes técnicas y se analizarán diferentes corrientes pictóricas.

- **El curso está formado por 3 unidades, desglosadas en las siguientes fechas.**

Índice temático		
	Tema	Fechas
1	La creación de las representaciones pictóricas	Del 17 de agosto al 24 de octubre 2024
2	La creación de las ideas	Del 31 de octubre 2024 al 30 de enero 2025
3	La creación de los conceptos	Del 06 febrero al 8 de mayo 2025

### EVALUACIÓN:

Sistema de evaluación												
Elementos	Descripción											
Factores Por Evaluar	Factor	Ponderación	Instrumento									
1.Limpieza del trabajo 2.. Calidad del trabajo, manejo y aplicación de la técnica, siguiendo las indicaciones. 3.. Entrega en tiempo y forma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprendizaje procedimental</li> <li>▪ Dibujos y pinturas</li> </ul>	<b>70%</b>	Rúbricas Portafolio Listas de cotejo									
1.Portada con datos completos (Nombre completo, nombre del colegio, nombre del profesor, enumeración del ejercicio 3.Secuencia cronológica de los ejercicios. 3.Desarrollo del ejercicio 4.Entrega en tiempo y forma	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprendizaje procedimental</li> <li>▪ Bitácora de dibujo</li> </ul>	<b>30%</b>	Bitácora de dibujo Rúbricas Cotejo de actividad mediante la revisión Teoría -práctica									
<b>RESPECTO A LA EVALUACION DE CADA DIBUJO, PINTURA, PRODUCTO, ETC.</b>  1. Cada trabajo será evaluado con los siguientes valores:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización del producto</li> <li>▪ Técnica y calidad del producto (se revisará el desarrollo y avances.</li> </ul>	60%  40%	Lista de cotejo									
<b>Periodos de evaluación y unidades por evaluar</b>	<b>Exámenes bimestrales</b> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Fechas</b></td> </tr> <tr> <td>1ª evaluación- unidad I: 3 de octubre 2024</td> </tr> <tr> <td>2ª evaluación- unidad I: 5 de diciembre 2024</td> </tr> <tr> <td>3ª evaluación- unidad II: 20 febrero de 2025</td> </tr> <tr> <td>4ª evaluación- unidad II: 8 mayo de 2025</td> </tr> <tr> <td>Final 1ª vuelta: del 19 al 30 de mayo de 2025.</td> </tr> <tr> <td>Final 2ª vuelta: del 02 al 13 de junio de 2025</td> </tr> <tr> <td>1er periodo de extraordinarios: del 19 al 30 de noviembre de 2024.</td> </tr> <tr> <td>2do periodo de extraordinarios: del 18 al 29 de junio de 2025.</td> </tr> </table>			<b>Fechas</b>	1ª evaluación- unidad I: 3 de octubre 2024	2ª evaluación- unidad I: 5 de diciembre 2024	3ª evaluación- unidad II: 20 febrero de 2025	4ª evaluación- unidad II: 8 mayo de 2025	Final 1ª vuelta: del 19 al 30 de mayo de 2025.	Final 2ª vuelta: del 02 al 13 de junio de 2025	1er periodo de extraordinarios: del 19 al 30 de noviembre de 2024.	2do periodo de extraordinarios: del 18 al 29 de junio de 2025.
<b>Fechas</b>												
1ª evaluación- unidad I: 3 de octubre 2024												
2ª evaluación- unidad I: 5 de diciembre 2024												
3ª evaluación- unidad II: 20 febrero de 2025												
4ª evaluación- unidad II: 8 mayo de 2025												
Final 1ª vuelta: del 19 al 30 de mayo de 2025.												
Final 2ª vuelta: del 02 al 13 de junio de 2025												
1er periodo de extraordinarios: del 19 al 30 de noviembre de 2024.												
2do periodo de extraordinarios: del 18 al 29 de junio de 2025.												

Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
Aprendizaje basado en investigación Bitácoras Elaboración de resúmenes Empleo de organizadores previos Aplicación de pistas tipográficas y discursivas. Uso de estructuras textuales Comparaciones y análisis Realizar organizadores gráficos como: mapas conceptuales Proyectos de investigación	Evaluación en sus diversas modalidades: diagnóstica, de procesos, de productos considerando los trabajos realizados durante el curso, así como las actitudes y disposiciones como evaluación cualitativa. Retroalimentación grupal o individual
Exposición (X)	Exámenes parciales (X)
Trabajo en equipo (X)	Examen final (X)
Lecturas ( )	Trabajos y tareas (X)
Trabajo de investigación (X)	Presentación de tema (X)
Prácticas (taller o laboratorio) ( )	Participación en clase (X )
Prácticas de campo (probable)	Asistencia (90%)
Aprendizaje por proyectos (X)	Rúbricas (X)
Aprendizaje basado en problemas (X)	Portafolios (X)
Casos de enseñanza ( )	Listas de cotejo (X)

**REGLAMENTO  
DEL INGRESO Y PERMANENCIA**

1. Ingreso puntual al inicio de la sesión.
2. Traer los materiales solicitados para trabajar la actividad previa al ingreso.
3. Respetar los materiales y utensilios de los compañeros.
4. No se permite el ingreso de alimentos ni bebidas.
5. En caso de derrames de pinturas u otro material de trabajo, el causante deberá limpiar el área afectada.
6. En las mesas de trabajo. Si manchas de pinturas se deberá limpiar, No rayar las mesas de trabajo.
7. Si mueven las mesas de trabajo, regresarlas a su sitio inicial al finalizar la sesión.
8. El profesor regulará la pega de materiales que se requieran trabajar en los lugares autorizados, y vigilará que se retiren los residuos como cintas adhesivas utilizadas al final de la sesión.
9. Al finalizar la sesión, las superficies del aula, piso y mesas de trabajo, deberán quedar libres de desechos materiales utilizados.
10. La ambientación con música para la realización de sus trabajos será regulada por el docente, sin que esto interfiera la actividad de sus compañeros y de otros grupos
11. Si el alumno (a) no entrega la actividad en la fecha acordada se le recibirá únicamente con justificante para ser evaluado sobre 10; de no tener justificante se le aceptará la actividad a la siguiente clase, pero sobre 8.
12. Las faltas a clase se podrán justificar con el objetivo de poder entregar el trabajo pendiente, el justificante no elimina la falta
13. Forma de comunicación. Por medio de la plataforma de classroom o correo electrónico institucional, correo de la profesora [mavermar@ipae.edu.mx](mailto:mavermar@ipae.edu.mx)
14. Con respecto al uso de celulares, se procederá según el reglamento interno de la Institución.

**Material**

NOTA: Con anticipación se les pedirá el material para trabajar.

**Bibliografía básica:**

- Asunción, J. y Guasch G. (2007). *Dibujo creativo*. España: Parramón.
- Berger, J. (2002). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Canal, M. F. (Dir. Edit.). (2010). *Cómo pintar abstracto*. Barcelona: Parramón.
- Dantzig, C. (2004). *Cómo dibujar: Guía completa de sus técnicas e interpretación*. Madrid: H. Blume.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Diseño visual. Introducción a las artes visuales*. México: Trillas.
- Dondis, A. (1976). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Eisner, Elliot W. (2010). *El arte y la creación de la mente: El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. México: Paidós.
- García-Milá, P. (2013). *Tienes una idea, (pero aún no lo sabes), el arte de generar ideas y hacerlas realidad*. Barcelona: Amate.
- Hodge, S. (2014). *Por qué un niño de cinco años no pudo haber hecho esto*. China: Altea.
- Little, S. (2004). *Ismos para entender el arte*. España: Turner.
- Peter, J. (2015). *La mirada creativa*. México: Gustavo Gili
- Pinotti, A. (2011). *Estética de la pintura*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Piyasena, S. y Philp, B. (2014). *Explorar la pintura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- \_\_\_\_\_ (2014). *Explorar el dibujo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Tolosa, José Luis. (2005). *Mirar haciendo, hacer creando*. Madrid: H. Blume.

Fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del alumno

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del padre o tutor